

Subscripción
 En la capital... 4.50 ptas. trimestre
 id. fuera de la capital... 5 id. id.
 id. en oro... 18 id. semestre
 id. un año en oro... 25 id. id.
 id. extranjero... 7.50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.º

LA LUCHA

Anuncios
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—6 números y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamaciones. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

GERONA, sábado 13 de junio de 1896

NUMEROS SUELTOS 25 céntos.

N.º 5.894

LOS DOMADORES

(De La Epoca)

Noches pasadas aplaudimos en el Teatro de la Comedia al personaje creado por Sellés é interpretado por Novelli: León, el feroz anarquista que, odiando á la sociedad, maquina en unión de otros cómplices horribles crímenes, es, á la postre, vencido y domado por los santos afectos de la familia. La influencia del hogar amansa á la bestia brava. Cautivado el público por el talento del autor y por el arte del cómico, prorrumpió en frenéticos aplausos. El amor—pensábamos todos, interpretando la significación de la obra que acabábamos de ver—es el medio que la sociedad debe poner en práctica para desarmar las iras de sus rencorosos enemigos.

Error grande; á las humanitarias ideas que se desprenden del hermoso drama y al sentimiento de piedad que todos los espectadores experimentamos en favor de los hombres exasperados por la miseria, han contestado los anarquistas con un crimen más cobarde y más feroz que los cometidos anteriormente.

Para execrar el atentado de Barcelona, no son menester frases declamatorias. Las entrañas desgarradas de las víctimas, los miembros despedazados, la sangre vertida, expresan con siniestra elocuencia cuanto pudiera expresar la indignación más vehemente... Lo que ahora es menester es que el horror del crimen no se atenúe en los encargados de castigarlo. La piedad, el respeto tenido á formalismos legales, sería en el caso presente debilidad insignificante... «Sean tratados como lobos—dice *El Imparcial*—y exterminados como á los lobos se extermina.» Ciertamente: los lobos no merecen el amparo de las leyes.

Un sentimentalismo que tiene mucho de afeminado y algo de ridículo, suele presentar á los anarquistas como víctimas de la sociedad, como seres que, acosados por el hambre y la miseria, se revuelven airados contra sus inicuos verdugos. Cierta literatura malsana nos pinta al anarquista como un sér valeroso y enérgico, que trata de convertir en ruinas el edificio social para crear una nueva edad de oro.

No hay tal cosa: el anarquista no tiene ideas si no instintos; lo que mueve su mano no es el deseo de una renovación social, es la envidia, el odio al rico, el apetito de goces materiales. Si á cualquiera de esos cobardes foragidos se les diese el medio de satisfacer su codicia, serían insoportables tiranuelos. Exaltados por la palabrería pseudo científica de nuestros pedantes, saturados por el vaho de la taberna, embrutecidos por el alcohol, la pasión del crimen se vá apoderando de su corazón pervertido. La bestia humana se alza señora de su sér. Matar, gozarse en el espectáculo horrible de la sangre vertida, agujonea su bárbara ferocidad. De antemano se recrean con el espanto que han de causar.

Cuéntase que Calígula, acariciando el cuello de una de sus amantes, solía decir: «¡Qué gozo pensar que un gesto mio puede derribar tu cabeza!» El mismo feroz placer siente el anarquista: «Esa juventud que circula alegre por las calles, esos niños que sonríen en los brazos de las madres, toda esa vida que palpita en torno mio, puedo yo destruirla con solo extender la mano.»

Sus instintos salvajes se duplican, estimulados por la celebridad que ha de tener su crimen. El espanto de unos, la indignación de los otros, los relatos de la Prensa, las interrelaciones de los Congresos... son premio á que aspira el anarquista...

Atribuirle otros ideales es el colmo de la candidez. Suponer que sus crímenes son inspirados por otra cosa que por la feroci-

dad, es tan absurdo como creer que las hienas realizan un ideal cuando despedazan á sus víctimas.

Pero si los asesinatos dinamiteros son repugnantes y merecedores de que se les extermine, aún más repugnancia causan los dinamiteros teóricos. Preparar friamente el asesinato, emplear la pluma y la palabra en inculcar en las almas de estúpidos foragidos el ansia del asesinato, disponer la concusión de la tremenda catástrofe, sistematizar el asesinato... esto es el colmo de la perversidad humana.

Significación tremenda tiene la noticia dada por la Prensa de haber sido detenidos varios *conocidos* anarquistas. Este adjetivo *conocidos* revela algo más inaudito todavía que si se hablase de *conocidos* incendiarios ó de *conocidos* asesinos.

¿Es posible que se tolere y que se conceda el amparo de la ley al hombre que predica el asesinato y que se jacta de ser propagandista del anarquismo dinamitero? ¿Es lógico castigar al instrumento y dejar que medre aquél que lo maneja? ¿Los Círculos, los periódicos, los autores de folletos anarquistas no son la verdadera fuente de esos crímenes espantosos?

De poco servirá que se descubra al autor material del atentado de Barcelona; de poco servirá que el miserable deshonre con su muerte el cadalso... si los que siembran la semilla perversa continúan en su infame tarea, si no se les persigue sin tréguva, descanso ni piedad, habrá siempre brazos dispuestos á ejecutar crímenes tan monstruosos como el cometido en la calle de *Cambios nuevos*.

Contra semejantes fieras no bastan ya los *domadores*, es menester el hierro y el fuego. La piedad tiene sus límites. Contra los *piadosos* se alzaría en este caso el clamor desesperado de las madres, de las viudas, de los hijos que lloran sin consuelo ante los restos ensangrentados de las víctimas del anarquismo.

Zeda.

LO DE BARCELONA

Según *La Publicidad*, antes de ayer á mediodía circuló con insistencia por esta ciudad el rumor de que habían sido halladas bombas de dinamita en término de San Andrés de Palomar.

Era una exageración. El hallazgo consistía en 6 cartuchos de dinamita, otros tantos pistones y un paquete de algodón pólvora.

Una mujer que recoge papeles en la calle, observó en la de San Mateo, que no tiene salida, abandonado sobre la hierba un envoltorio y al recogerlo notó contenía objetos extraños y sospechosos para ella. Dejó el hallazgo y pasó á dar cuenta de él á su esposo con quien y una vecina, fueron al cuartel de la guardia civil á denunciar el hecho.

Un individuo de la benemérita, pasó al sitio donde estaban los objetos sospechosos, incautándose de ellos y llevándose los á la casa—cuartel.

Los pistones son de los llamados *cuadrúplex*, y la dinamita procede de una fábrica de Bilbao.

El jefe del puesto señor Martínez Niño, tomó declaración á las mujeres que denunciaron el hallazgo.

Actuaciones y pesquisas
 Las actuaciones continúan activamente, mostrándose impenetrables, en cumplimiento de su deber, así el juez civil, señor Pascual Español, como el militar, señor Marzo.

Entre los detenidos cuéntase un sujeto llamado Sinforiano Roig, muy conocido en ciertos barrios por sus extravagancias.

Según parece, el domingo por la mañana, hallándose el Sinforiano, conocido

entre el pueblo por *En Pepet de la Sal*, frente al cuartel de San Agustín, inmediato al paradero del tranvía de Badalora, increpó á un vendedor de periódicos diciéndole que debía vender una última hora con la bomba que se pondría en la procesión de Santa María y el número de muertos y heridos.

A esto agregó otras extravagancias que todos rieron y de las cuales nadie hizo caso: pero como por la noche ocurrió el atentado, los que oyeron al *Pepet* sus salidas de tono las hicieron públicas hasta el punto de que, llegando á oídos de la autoridad judicial, ésta dispuso la detención.

El *Pepet* ha sido interrogado por el juez del Parque á cuya diligencia estuvo presente el fiscal de S. M.

Los registros practicados hasta el presente han sido muchísimos.

Entre las personas detenidas figuran las siguientes:

Angela Vallés, viuda del que fué fusilado por el atentado de la Gran Vía. Fué detenida antes de ayer en un cuarto piso de la calle de San Gil, ingresando en el Gobierno con otros presos. Es una mujer bagita, flacucha, vestida modestamente, con traje de indiana á rayas y delantal.

Lo fué también el dueño de la cervecería de la calle de la Diputación, en cuyo local se fragó el complot contra Martínez Campos, y el cual fué absuelto por el Consejo de guerra.

Ivan Ivanoff, ruso, médico, fué detenido en la Rambla de Cataluña, y como los anteriores por orden del Juez Militar.

Antonio Mataró Romeo, médico italiano; fué detenido en su domicilio de la calle Diagonal, Gracia. Es un sujeto muy conocido, alto, obeso, con luengas melanas negras, vestido siempre de chistera y levita.

Con ellos había antes de ayer mañana en el Gobierno civil los extranjeros siguientes, presos á la madrugada:

José Benasai, de 20 años, natural de Montpellier.

Eugenio Romain Contic, francés, de 32 años.

Juan Romain (a) *Ravachol*, 36 años, francés, forjador de metales, fugado de Francia por haber tomado parte en las huelgas de Fournies.

Enrique Huffel, alemán, expulsado de Francia por anarquista y sin documentos que acrediten su personalidad. Era fogonista en una fábrica de Mataró, pero su detención se verificó en Barcelona.

Además han sido detenidos: el director de un periódico revolucionario semanal, un repartidor de entregas, la querida suya y dos mujeres más, y otros sujetos.

A última hora de la tarde los extranjeros continuaban en el piso segundo del Gobierno civil junto con otros detenidos.

En las cárceles, á las seis de la tarde de antes de ayer existían á disposición del juez Sr. Marzo 95 presos, de ellos cuatro mujeres. Todos estaban en los departamentos que ayer citamos aislados de los otros reclusos y cinco inócomunicados en calabozo especial.

A la una de la tarde, un municipal prestó auxilio al inspector Sr. Pelaez, para conducir al Juzgado á dos hombres que fueron detenidos en la calle de San Antonio de Padua.

ESTADO DE LAS VÍCTIMAS

Hospital de la Santa Cruz
 Miguel Parera Flo, Santo Cristo.
 Luis Miquel Soro, San Olegario.
 Ramón Arnau Bertoli, Santo Cristo.
 Alberto Barabá Armantó, idem.
 Luis Lafaut Carrió, idem.
 Conrado Balcells Ferreté, San Olegario.
 Francisco González Domenech, San Gabriel.

Dolores Escolari-Noriego, Beato Oriol.
 José Lacors.

Todos graves.

Hospital del Sagrado Corazón

Mario Tolrá, (grave).

Pepita Tolrá, (grave).

Dispensario de la Alcaldía

Amadeo Moreno, (gravísimo).

Clara Escot, (grave).

Dispensario de la Universidad

Luis Miarnau, (gravísimo).

Hospital Militar

El sanitario José Barberá continúa en el mismo estado que ayer. Está grave, pero no han empeorado las heridas y si no se presentan complicaciones podrá salvarse el brazo izquierdo.

El cabo de tambores del regimiento de Almansa, Guillermo Andrés, está fuera de peligro.

En sus domicilios

Esteban Roca, Escudillers 79, 5.º, 2.º

Juan Alemany Gili, Espaderia 12, panadería, (grave).

José Camprubí Bosch, Victoria, 3, tienda, (grave).

Esteban Estoll, S. Antonio, 11, 2.º (Barcelona), (pronóstico reservado).

Martín Delfi Sirven, 18 años, Flassaders, 7, 1.º (grave).

Rosario Casas Guinort, Trompetas 1, 4.º, 1.º, (pronóstico reservado).

Juan Barta Perals, Claris, 64, 4.º, 2.º, (pronóstico reservado).

Vicente Martí Garriga, Templarios, 1, (pronóstico reservado).

Emilio Oller, Princesa, 37, tienda, (grave).

Modesto Socías, San Felipe Neri, 3, 1.º, (pronóstico reservado).

Esteban Vallés Albi, (guardia municipal), Gallo, 11, tienda, (Hostafranchs), pronóstico reservado).

Josefa Puig Saladrigas, Poniente, 50, terrado, (grave).

Concepción Moles, San Jacinto, 1, 3.º.—No tiene heridas, pero sufre accidentes nerviosos á consecuencia del susto.

Mauricio Larrosa, Consulado, 41, 5.º (No ha sido hallado).

Angela Colomer, se ignora el domicilio.

Antonia Gavalas Turné, 30 años, S. Honorato, 11, entresuelo, (pronóstico reservado).

José Ferrer Paralejos, Bajada de Viladecols, 2 bis, 1.º 1.ª, (pronóstico reservado).

Baldomero Vives Teixidó, Metjes 2, 1.º 1.ª, (pronóstico reservado).

Francisco González Ballester, Fontrodona, 23, 4.º (Santa Madrona).

Por la naturaleza especial del agente productor de las heridas, todas revisten cierta gravedad.

El lesionado Vicente Martí se halla fuera de peligro.

José Farré continúa en franca mejoría, presentando buen aspecto las diversas heridas.

Clarita Escofet, sigue mejorando en el Dispensario de las Casas Consistoriales, abrigándose la confianza de que el pequeño proyectil alojado en el miembro inferior quedará engastado sin ulteriores consecuencias.

Estos tres heridos se hallan al inmediato cuidado del Dr. Llorens, por mandato del señor Alcalde.

Esteban Roca, va mejorando. El médico municipal Sr. Flotats, ha separado las escaras de las heridas, presentando estas buen aspecto.

El médico de la Alcaldía, Dr. Espalder, encargado de la inmediata asistencia del enfermo Amadeo Moreno, convenientemente instalado en el Dispensario de las Casas Consistoriales, nos dice que el citado enfermo se halla reaccionado de la amputación del muslo, presentando buen aspecto el muñón, pero, que las distintas he-

ridas del otro miembro inferior, complican la grave situación del paciente, haciendo más pesimista el pronóstico.

Según parte del Dr. Solvevil, médico municipal, el herido Emilio Oller sigue en el mismo estado que ayer, abrigándose esperanzas de curación, si bien la duración será de mucho tiempo.

En el estado del Sr. Bartra no hay gravedad.

Desde Madrid

Cuando empiezan los atentados con la dinamita, no es el primero solo. Al de Barcelona ha seguido otro en un pueblo cercano á San Sebastián, pero afortunadamente no ha producido desgracias personales.

Un maestro de escuela recibió un anónimo en el que se le anunciaba, que si no abandonaba al pueblo antes del día 24, volarían la casa con él y con toda su familia.

El maestro no hizo caso del anónimo, y no abandonó el pueblo; y en telegrama que llegó hoy á Madrid se dice que aquella amenaza se ha cumplido sin que la explosión haya producido víctima alguna.

Nosotros que para el anarquista de Barcelona en vez de muerte quisiéramos un manicomio primero y después un centro de educación, para el autor del atentado á que nos referimos no pedimos eso. La explosión del pueblo de Alzo ha sido causada por un criminal vulgar; la de Barcelona por un loco.

Realmente todo criminal está loco; pero es peor á nuestro juicio el que no tiene ideas nobles, que el que mata impulsado por un error hijo de observación imperfecta.

El anarquista odia á la sociedad por lo mucho malo que en ella vé continuamente. En general solo es anarquista el que vive olvidado por la fortuna. Es un hombre como otro cualquiera; tiene padres, muger é hijos; tiene necesidades que atender y pocos recursos para cubrir esas necesidades, y la desesperación primero, después las perniciosas compañías y últimamente las malas lecturas le trastornan el juicio y acaba por dedicar su actividad toda á la fabricación de un proyectil que, matando á gran número de personas pudientes, extermine á los que el anarquista supone que tienen la culpa de los males que sufre el que vive en la indigencia. Tiene hambre muchas veces, sus hijos le piden pan; el rico vive en la hartura sin acordarse, en general, del pobre, y éste, en un momento de delirio, realiza mil atrocidades.

Pero el autor de la explosión de Alzo no ha procedido por la misma causa. Una enemistad, una mala intención, un deseo de venganza por hacer daño y nada más: este es el verdadero criminal y este es el que la sociedad debe creer un bicho malo, y al que se debe, sino matar, que esto no lo juzgamos conveniente, imponerle severos castigos.

Pero al anarquista de acción, al que con una bomba llena de metralla produce 30 ó 40 víctimas, á éste se le sujeta á un buen plan curativo, porque es un enfermo grave y después se le enseña lo que ignora, siendo lo más probable lograr de él un hombre bueno.

Si el anarquista no llegase en su locura á creerse débil si confiesa los verdaderos móviles que le impulsan al crimen, es seguro que habría de decir que mata para lograr que su suerte mejore y la de su muger y la de sus hijos. No es un criminal vulgar; no mata por hacer daño tan solo; mata por creer que así puede mejorar la sociedad en que vive y esta mejora, si bien la pretende para sí y para su familia, quíerela también para todos los demás hombres que como aquél son desgraciados.

Hágasele comprender que vive en un error, que por el camino que emprende no llegará al fin que persigue, sino á entablar una lucha de la que él ha de ser el que salga peor librado y su familia también, y como no mata por el solo afán de hacer daño, procura seguir otra senda que le conduzca á la prosperidad porque suspira.

Pero el que obra impulsado por una venganza ruin, como el criminal de Alzo, á éste no puede ni debe la sociedad tratarle de modo que no le duela, sino castigarle duramente, y curar al otro, al enfermo, al desesperado, al loco.

¿No es así como se debe pensar?

Carmón.

10 de junio de 1896.

Lo de Cuba

Noticias del 12

Una guerrilla copada

El *Heraldo de Madrid* ha recibido un cablegrama de su corresponsal en la Habana participándole que 30 guerrilleros que protegían el corte de caña en la colonia «Joaquina», de Vega Bermeja, fueron sorprendidos por los insurrectos, en número de 300.

El enemigo copó á la citada guerrilla, llevándose á nuestros soldados.

Poco después presentáronse 17, quedando el resto de los guerrilleros en poder de los rebeldes.

Despacho oficial

La columna Mario persigue al cabecilla Lacret, y el batallón de San Fernando continúa combatiendo á los grupos que se hallan en Bahía Honda.

En el último encuentro mató á siete rebeldes, cogiendo al enemigo varios efectos.

Una protesta

La prensa de Cárdenas protesta, alegando varias razones, de la conducta seguida por el agente consular de los Estados-Unidos, que se ocupa en la formación de expedientes amañados según le place, tratando de probar que las fincas que algunos norteamericanos poseen en Cuba, han sido incendiadas por nuestras tropas.

Propónese el consul, según la citada prensa, sacar de ese modo crecidas indemnizaciones.

En la capitania general

Dice un despacho particular que el gobernador general de la isla convidó á comer al cónsul de los Estados-Unidos, general Fitzhugh Lee.

Asistieron á la comida el consul saliente Mr. Ramón Williams, el jefe del Estado Mayor general Ochando y el secretario del gobierno general, marqués de Palmajera.

Se asegura que los comensales hablaron en términos optimistas de la próxima paz.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

- Huevos con jamón
- Manos de cordero á la parrilla
- Lonjas de carnero
- Bacalao á la lionesa
- Fricandó con acederas
- Ensalada
- Postres

Comida

- Sopa de arroz
- Lengua de vaca estofada
- Tortilla al rom
- Pichones asados
- Solomillo asado
- Ensalada
- Postres

Lonjas de carnero.—Se toma una porción de pierna y cortada en lonjas delgadas, se asa á fuego algo fuerte y preparada de antemano una salsa con caldo del puchero, se le agrega la manteca necesaria y unas cucharadas de pepinillos muy picados y después de haber cocido bastante esta salsa, se colocan en ella las lonjas de carnero y pueden servirse bien calientes.

Pichones asados.—Después de frita la manteca necesaria se rehogan en ella los pichones y echando un poco de harina desleída en vinagre, se pone á fuego lento hasta que aquellos estén bien dorados, añadiéndoles después en un cazo caldo del puchero desengrasado, dejándolo todo al fuego y luego que la salsa esté reducida á la mitad, pueden sacarse á la mesa.

NOTICIAS

Hemos oído asegurar de modo bastante formal al parecer, que en breve quedará terminado el trozo de vía del ferro-carril de Gerona á Amer, comprendido entre el torrente Güell y la estación férrea de Francia.

Veamos si ahora vá de veras.

—Hace poco, en Buckeye Park (Ohio) se preparó un espectáculo extraordinario para *diversion* de 30.000 personas. Deseosos los americanos de hacer algo nuevo, imaginaron representar un choque de trenes. Al efecto se prepararon dos locomotoras viejas y se formaron dos trenes, que fueron lanzados uno contra otro desde cuatro millas, avanzando lentamente durante media milla. Los maquinistas lanzaron entonces las máquinas á todo vapor, teniendo cuidado de saltar á tierra en el mismo momento. Cuando se verificó el choque, los trenes habían adquirido una velocidad de 55 millas por hora.

Las máquinas chocaron con un estruendo terrible seguido de una explosión, y quedaron hechas pedazos. Todos los carruajes se destrozaron.

El organizador de este *culto* entretenimiento se había aproximado al lugar de esta catástrofe artificial, y resultó con una pierna rota á consecuencia de la explosión de las máquinas.

—El diez del actual cayó en Camprodon un pedrisco que ha producido daños de consideración en aquel término, de manera que según carta que hemos visto, la primavera se ha presentado allí desigual por lo desapacible.

La colonia veraniega promete ser numerosa y buena falta hace para animar el decaído espíritu de los Camprodonenses cuya fiesta mayor, que se verificará el veinticinco del corriente, estará muy desanimada, no solamente por los daños causados por la tormenta, si nó por tener aquellos vecinos varios hijos en Cuba y haber muerto algunos de ellos.

—En Bélgica acaba de hacerse una curiosa experiencia. Un señor de Amberes se apoderó de una golondrina que había hecho el nido en el tejado de su casa, la señaló pintándola con colores y la envió á Compiègne, juntamente con 250 cestas de palomas mensajeras de la Federación colombófila.

Al siguiente día, á las siete y cuarto, fué soltada la golondrina al mismo tiempo que las palomas mensajeras, y rápida como el rayo tomó la dirección del Norte, mientras que las palomas describían numerosas espirales buscando la dirección que debían seguir.

A las ocho y veintitres minutos la golondrina hacía su aparición en Amberes, y llegaba á su nido. Las primeras palomas no volvieron á los palomares hasta las once y media.

La golondrina había franqueado los 235 kilómetros en una hora y siete minutos, ó sea con una velocidad de 3.455 metros por minuto, ó sea 207 kilómetros por hora. Las palomas no alcanzaron más que una velocidad de 922 metros al minuto, que equivale á 57 kilómetros por hora.

—En la sesión del pasado martes, el Congreso de los Diputados proclamó como tal al electo por el distrito de Olot señor Llorens, no obstante las seguridades que daban en contrario con pasmosa *formalidad*, algunos periódicos de esta ciudad.

—Antes de anoche se puso en escena en el Principal el drama en cuatro actos de nuestro amigo Riera y Bertran *La Hostalera de la Vall*, que obtuvo una esmerada interpretación de parte de las señoras Ferrer, Delhom, Busutil, niña Daroqui, señores Bozzo, Marcet, Muñoz, Romeu, Daroqui y demás artistas que en la ejecución tomaron parte, cosechando aplausos del público que no era muy numeroso.

—Ayer continuaron los agentes de la autoridad el ojeo contra esas desdichadas mujeres que viven fuera del reglamento de la higiene. Se impusieron varias multas, fueron á la cárcel algunas y creemos que dada la plausible actitud del señor Rigau, en breve la opinión pública obtendrá una verdadera y completa reparación,

pues el escándalo había llegado á ser intolerable.

Pásmense nuestros lectores; no ha faltado quién ó quienes han tenido el tupé de interesarse por algunos de esos seres degradados, recomendaciones que han sido valientemente rechazadas, lo cual prueba que aquí se llega ya en determinados y vergonzosos asuntos á lo que nunca hubiéramos creído, y prueba también la necesidad de que las campañas moralizadoras se extiendan más, porque como hemos dicho, hay mucha miseria en una parte de la sociedad que necesita ser redimida del vicio que crea el lujo y el afán de salir de toda esfera modesta y virtuosa.

—En la iglesia parroquial de Viladesens celebró ayer su primera misa el nuevo sacerdote D. Luis Faixat y Vilella, y el próximo domingo celebrará también por primera vez en la parroquia de Lladó, D. Paladio Petit y Riera.

—Otra vez hay peste bubónica en el extremo oriente.

En Hong Kong se han registrado 34 casos.

—Se ha dicho que los carlistas iban á celebrar un banquete por haber sido proclamado diputado por Olot el Sr. Llorens, versión que desmiente el colega local de ese color.

Y hacen bien; eso queda reservado á los que politiquen á la usanza infantil.

—La causa de Juana de Arco será *perorada* por primera vez en el Consistorio del 22 de junio.

Esto significa que el Sr. conde Capegrossi-Guarna, abogado consistorial, se aproximará entre dos ceremonias al trono del Papa para suplicar á Su Santidad que «tome en consideración la vida y la virtud de la venerable Juana de Arco y ordene que se proceda á su beatificación.»

Esta *peroración* debe ser repetida en tres Consistorios seguidos antes de que la Congregación de ritos se ocupe oficialmente en el asunto.

—Se dice que ha sido preso en Barcelona un individuo que tomó dos días antes cédula personal en esta ciudad, diciendo que procedía de Buenos Aires. Hemos tratado de averiguar si la noticia podría ser fundada y hemos sabido que estos pasados días se han presentado á tomar cédula triplicada, faltando pocos días para poder adquirir las nuevas, dos ó tres forasteros de los cuales uno de ellos dijo venir de Buenos Aires y dirigirse á Barcelona.

Sería bueno se adoptaran precauciones, por si pueden caer en manos de la justicia alguno de esos canallas que emplean la dinamita por razón y las bombas por argumente.

—Es aguardado en Corella con viva ansiedad, el gerente de una compañía inglesa que se halla dispuesta á construir un canal que, conduciendo agua del Ebro tomada en Castejón, sirva para regar los fértiles campos de aquella ciudad.

—S. M. la Reina, dando prueba de sus magnánimos sentimientos, ha remitido al Capitán general de Barcelona, 10.000 pesetas con objeto de que con ellas se encabece la suscripción que se proyecta, ó se distribuya entre las víctimas del horrible crimen cometido por los anarquistas.

—Se encuentra en Barcelona el aplaudido autor dramático D. Joaquín Dicenta.

—Se nos dice que los republicanos de esta ciudad han sido convocados á una reunión general que se celebrará mañana domingo, á las 3 de la tarde, en los salones del «Liceo Gerundense», al objeto de discutir y aprobar el Reglamento que deberá regir el nuevo Centro de unión que se proponen fundar.

—Los jefes é individuos de la Compañía municipal de Bomberos-pontoneros están citados para salir mañana á las siete de la misma, á verificar la instrucción que tendrá lugar en los paseos de la Dehesa.

—Ha fallecido el cura párraco de Llorá. D. E. P.

—Ha quedado detenido en Tortellá el prófugo Antonio Monserrat Camps, natural de aquella villa.

—Nuestro particular y antiguo amigo don Filiberto Abelardo Díaz, ha tomado posesión del gobierno civil de Granada.

—Se ha autorizado á Mr. Sicard de FL

guerras, para remitir á Huelva 50.000 cápsulas.

—Se ha encargado de expedir las cartas de socorro á los transeuntes pobres, el oficial del registro de este gobierno civil don José Villanueva.

—El domingo, en la iglesia del Cármen, empezarán los ejercicios espirituales para señoritas que dirigirá el reverendo presbítero don Miguel Ros, presidente de la casa-misión de Bañolas.

—Mientras el tiempo lo permita, cada día se ejercitará en el tiro al blanco en el sitio denominado *Barranco de la mina*, una compañía del regimiento de Guipúzcoa.

—Se ha recibido en el Rectorado el título profesional expedido á favor de la profesora de esta ciudad, doña María de la Estrella Noguera y Taberner.

—Cuenta un colega barcelonés, que en Sitges ocurrió antes de ayer tarde una horrible desgracia, cuyos efectos llenaron de consternación á aquel vecindario.

Hallándose jugando unos diez ó doce muchachos en el paseo de la Ribera, junto á una especie de grúa de madera levantada allí para la descarga de las palmeras destinadas á embellecer aquel ameno sitio, se desató, al parecer fortuitamente, una gran jácena que al caer vino á dar contra seis muchachos que se hallaban debajo, matando á uno de ellos é hiriendo á otros cinco, dos de los cuales se hallan en gravísimo estado y sin esperanzas de vida.

Entre los heridos se hallan un hijo del alcalde Sr. Ribas y un sobrino del juez municipal Sr. Martínez.

Según noticias de última hora, el estado de los heridos es bastante satisfactorio, excepto el de uno de ellos, que quizás á estas horas habrá ya dejado de existir, cuyo niño, para mayor desgracia, es hermano del muerto.

—Cerca de Bascara, un sujeto al divisar una pareja de la guardia civil dióse á la fuga en dirección al pueblo de Pontós. Uno de los guardias disparóle tres tiros después de haberle dado la voz de «alto», no logrando hacer blanco.

Hay que suponer que dicho sujeto alguna cuenta tendrá pendiente con la justicia, cuando huye de la benemérita.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible de todos los males dentarios, es el LI-

COR DEL POLO DE ORIVE, Este popular dentífico nacional cura todas las enfermedades de la boca; pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Gerona: En todas las farmacias mas importantes. R

CAJISTAS

Se necesitan en la Imprenta de este diario, situada en la plaza del Grano, 6.

CANTARES

Todo es más bello al nacer
en capullo niña, ó flor,
el día al amanecer,
y al despertar el amor.

Yo la historia de mi vida
en pocas palabras cuento:
hago bien al que me olvida,
y amo al que me da tormento.

Cuando es el crimen de amor
solo á la mujer infaman
que mancha á la nieve todo,
y no mancha al barro nada.

Es un laberinto el mundo
que recorro sin cesar,
y el sendero de la dicha
yo no le puedo encontrar!

Pastora Echeagaray.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Antonio cf. y Aquilina vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Basilio ob. y Anastasio pbro.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Teatro Principal

COMPANÍA LÍRICO-DRAMÁTICA

Función para hoy 15 junio 1896
(2.ª de abono.)

Se pondrá en escena el precioso melodrama en 6 actos

EL SEPULTURERO DEL CEMENTERIO DE SAN NICOLÁS

La pieza en un acto,

A MITJ CAMÍ

A las 9 y media.

Entrada general 0'50 pesetas.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
EMISION DE 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón núm. 23 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Julio, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de junio de 1896.—El secretario general, *Aristides de Artigano*.

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISION DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
22.º SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Manuel Llarratea, actuando en

el protocolo de D. Luis G. Soler y Piá, el vigésimo segundo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 4 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte y seis bolas números 502 — 661 — 1.754 — 2.085 — 3.893 — 3.992 — 5.388 — 6.465 — 6.512 — 6.777 — 7.006 — 8.673 — 8.728 — 9.469 — 10.373 — 10.496 — 10.884 — 11.912 — 12.143 — 12.640 — 13.157 — 14.065 — 14.908 — 15.808 — 16.323 y 17.457.

En su consecuencia, quedan amortizados, los dos mil seiscientos billetes números 50.101 al 50.200 — 66.001 al 66.100 — 175.301 al 175.400 — 208.401 al 208.500 — 389.201 al 389.300 — 392.101 al 392.200 — 538.701 al 538.800 — 646.401 al 646.500 — 651.101 al 651.200 — 677.601 al 677.700 — 700.501 al 700.600 — 867.201 al 867.300 — 872.701 al 872.800 — 946.801 al 946.900 — 1.037.201 á 1.037.300 — 1.049.501 á 1.049.600 — 1.088.301 á 1.088.400 — 1.191.101 á 1.191.200 — 1.214.201 á 1.214.300 — 1.263.901 á 1.264.000 — 1.315.601 á 1.315.700 — 1.406.401 á 1.406.500 — 1.490.701 á 1.490.800 — 1.580.701 á 1.580.800 — 1.632.201 á 1.632.300 y 1.745.601 á 1.745.700.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados que podrán presentarse, desde el 1.º de Julio próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de junio de 1896.—El secretario general, *Aristides de Artigano*.

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco Central, Madrid, desde el día de hoy será el tipo de cinco por ciento anual el que regirá para el descuento de efectos sobre esta plaza y sobre otras, así como para los préstamos sobre papel y cuentas corrientes con garantía.

Gerona 10 Junio de 1896.—El Secretario, *R. Amador*. 2-2.

PAPEL Lo hay para vender en esta Imprenta.

no en que Dios encomendó á cada uno la salvación de sus hermanos. Entonces viérase zarpar de los puertos de Europa, Asia y América un crucero, ó mas bien una cruzada de buques á proteger y vigilar las costas del Africa; mientras los misioneros se internarían en ella á predicar los verdaderos derechos del hombre; y los pueblos encenagados en el lodo del lujurioso Alcoran, quedarían aislados por un cordón sanitario, como sentinas de contagiosa pestilencia; pronto esos mismos pueblos experimentarían el beneficio de ese rigor, porque tocarían las ventajas de que los poderosos honrados acabasen con esos latrocinios que se llaman gobiernos y se imposibilitase á los tiranos para seguir devastando el mundo y atormentar á la humanidad..... Pero volvamos al ghelaba.

A la última categoría de los ghelabas, medio mercaderes y medio ladrones, pertenece la especie mas perfecta de este género, esto es, el ghelaba ladrón. Es muy raro que las razas blancas decidan hasta este envilecimiento de la depravación humana; no por falta de malicia sino porque el Coran junto con la perfidia inoculó al árabe y al turco el germen de la afeminación y de la cobardía; en el europeo la corrupción de las costumbres hacen las veces del Coran. Todo fiel secuaz de Mahoma necesita estar sentado, dormir y divertirse mucho en las orgías; no se resuelve á moverse sino con la esperanza de continuar después á sus anchas su ocio voluptuoso. El negro por el contrario; el negro que es naturalmente tosco y bestial se adapta admirablemente á la profesión de ghelaba. Solo por afán de dinero, se constituye en los bosques, y desde allí roba por los alrededores á chicos y grandes para luego venderlos. Y hay comarcas enteras en las que sus tristes poblaciones, asechadas como las fieras por el cazador, viven siempre recelosas, apuntalando por las noches las puertas de sus miserables tugurios por temor al ghelaba.

humanidad; él es la encarnación viva del obscuro Alcoran, se revuelca en todas las ignominias y se enloda con todas las miserias de la naturaleza humana.

Para que le estén siempre renovando el rebaño de sus chozas, el ghelaba sedentario tiene frecuentes tratos con los ghelabas ambulantes, les gratifica, les anima á hacer correrías y les compra los frutos. Es esta una tercera clase de traficantes en carne. Parten éstos bien armados, montados en un buey ó en un asno, con un surtido de telas, y se van en busca de negocio ó de presa. Si se presenta ocasión, el ghelaba valiéndose de fraude ó violencia encadena al que encuentra: pero ordinariamente no se espone sin necesidad. Su provisión de género le basta para cambiar dos ó tres esclavos, que lleva enseguida atados al nuevo amo. La mercancía esta, la encuentra ó en los que voluntariamente le venden las tribus negras, ó la adquiere de padres perversos á quienes incomoda tener que alimentar á su prole; ó tal vez los compra de acreedores desapiadados que arrebatan la libertad á sus deudores á falta de objetos con que hacerse pago; y también de los jefes poderosos que castigan con la esclavitud á verdaderos ó supuestos malhechores. Si cambiase todo su género, acaba por cambiar también su cabalgadura por esclavos. Un buey adiestrado, ó un asno que se deje regir, valen dos ó tres hombres y tal vez una familia entera, cogida en su misma choza por el ghelaba. En este caso los esclavos se convierten en jumentos, se cargan con el equipaje y las armas del amo y le siguen á la zerbiba.

Estas horribles cuadrillas de salteadores y robados pululan por todos los senderos del Africa y se encuentran sus huellas por todos los desiertos; y en determinadas épocas se les vé á millares de millares en los establecimientos ó casas de campo y en sus alrededores. Entonces el ghelaba bien provisto de las ganancias, espera pasiblemente la oportuni-

MANUAL DEL CAMISERO

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural, por D. Severino Alvarez Herrerin.

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria a todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y a cuantos cultiven el comercio de Camisería. La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible a todas las inteligencias.

Como los patrones y dibujos son de tamaño natural, salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan a perder las prendas.

Precio 3'50 pesetas por correo y certificado. Pídase a su autor, calle de Toledo, núm. 75, 3.º izquierda Madrid, acompañando su importe en libranza ó sellos. OO

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En París, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

PARA SER ELEGANTE.

POR LA DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de Para ser amada, versión castellana de D. Eugenio de Ochoa.—Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Bra- de 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

dad de una nueva correría. Pasa los días sentado á la puerta de su choza ó dormitando á la sombra de algún tamarindo, casi siempre envuelto en una nube de humo de tabaco, y en acto de *moslemim* contemplativo. Pero si le sucediere, lo que no es raro, que le hubiese salido mal el negocio; si otro ladrón mas atrevido le hubiese robado su presa; si un tigre le hubiese devorado la cabalgadura; si escapándosele los esclavos le hubiesen robado las armas, los viveres y el equipaje, el ghelaba regresa á la zeriba, pobre, taciturno y rencoroso, pero no descorazonado; vive de prestado y de la estúpida hospitalidad mahometana; saborea hiel y proyecta nuevos medios y nuevas astucias, y sueña en nuevos esclavos en la próxima estación, como el buitre en su nido se prometió nueva carne en los muladares.

Tal es el embrutecimiento y tal la abyección social de casi todo el continente Africano, relativamente á la esclavitud. Los medios varían aquí ó allí, según los lugares y las tradiciones nacionales; pero en sustancia siempre es lo mismo: los poderosos aunque sean reyes coronados, son negreros en grande: de la clase media salen los negreros medianos; y de la pobre talla, los negreros pobres. Y ni hay esperanzas de curar esta gangrenosa llaga, ni de mejorar siquiera las condiciones de la gente dedicada á tan infame negocio, mientras los pueblos cristianos no se pongan de acuerdo y adunnen sus esfuerzos para esterminar la trata; no solo la trata americana, que hoy no es ya mas que una sombra de lo que fué; sino la trata egipcia, árabe, turca, persa, en general mahometana, y que está hoy en su estado mas floreciente. Y cuando los monarcas cristianos..... ¿Pero dónde los hay? Hoy día, sería pedir peras al olmo y miel á las víboras, es- poner medios caritativos á los gobiernos modernos; en una cosa están de acuerdo casi todos, en encadenar y en acabar si posible fuese, con todas las fuerzas de sus parlamentos y

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo	OBLIGACIONES	Contado
Interior.		64 32		Almanza 5 por 100.	83 22
Exterior.		76 95		F. C. Francia 6 por 100.	95 87
Amortizable.	77 12			Id. id. 3 por 100.	55 75
Cubas, Emisión 1886.	87 87			Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	87 50
Id. id. 1890.	73 12			Orensés 3 por 100.	35 75
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
Banco Hispano Colonial.		00 00		Interior.	
F. C. Norte España.		28 00		BOLSAS EXTRANJERAS.	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		20 90		(Giros.)	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		11 10		París (Renta exterior.)	18 20
				(Acciones F. C. Norte España)	65 50
				Londres.—Renta Exterior.	115 00
					29 75

Telegrama de la casa Quintana y Bassols. Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

INTERESANTE

á Empleados de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—A Cielistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.

La mejor novedad del siglo.

F. BENDER.—Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—TIENDA

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 centimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 centimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 céntimos.—Chorizos de guisantes para 10 personas, 1,40 ptas.—Exposición pública en Madrid, en el Salón del Heraldo.—Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á don Gastón Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. Descuentos.—De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento del 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 pts., se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones. P. E.

CAJA DE PRÉSTAMOS

de Pedro Comas situada en la calle de Herreras Viejas núm. 2 piso 1.º El día 27 del actual de 11 á 12 horas de la mañana tendrá lugar en dicha casa la venta en pública licitación de varias alhajas, ropas y efectos depositados en la espresada Caja y no haber sido retirados por los depositantes.

EN la imprenta de este diario se hacen trabajos de toda clases, con prontitud, esmero y economía. Plaza de San Francisco, (Grano) núm. 6, bajos.

CAJISTAS. Se necesitan en esta Imprenta.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabán, Paciano Torres y Martí y Carrol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, croquis, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bel etc., se Artes, etc.

de sus bayonetas, la única fuente de libertad, la Iglesia de Cristo.

Solo la religión verdadera de Dios, revelando al hombre su origen del Padre celestial, la redención general, y el común destino en el seno de Dios, enseñó lógicamente la fraternidad universal, y la nobilísima dignidad hasta del mas misero de todos los hermanos. Sobre este fundamento inmutable, estableció el derecho de la libertad individual, prescribió su extensión, le señaló los límites y preveyó las consecuencias. Magnánima como Dios, la religión, no violentó la paz social para reorganizar la sociedad; sino que predicó la paciente obediencia á los esclavos y la mansedumbre á los amos; después reconcilió á los unos con los otros; luego por graduales esfuerzos de caridad, de piedad y de leyes, rompió uno á uno los eslabones de las cadenas indignas de los hijos de Dios. En cualquier tiempo y en cualquier país en que el sol de la religión no brilló como el pleno día, una parte del género humano quedó considerado como bestia de carga; y aún hoy día, allí donde se cubre su claridad, vuelve á oirse el rumor de las cadenas de la esclavitud; y la sociedad irreligiosa, por todas partes encuentra esposas, potros, collares y cepos; exacciones forzosas, milicia forzosa, enseñanza forzosa, impiedad forzosa, inmoralidad forzosa, ignorancia forzosa de la verdad, hambre forzosa y deshonor forzosa. La antigua servidumbre renacida, ni mas ni menos; mas cruel en ciertos conceptos y de fijo mas hipócrita, puesto que sobre las puertas de las prisiones escribe.—«Libertad.»

Si un día las naciones cristianas, recordando su Bautismo, terminasen las guerras fratricidas, restituyesen los respetos debidos al Evangelio, se volviesen á llamar hijas de Dios y del Vicario de Jesucristo, entonces podrian tomar sobre sí la causa de la humanidad ofendida, conforme al precepto divi-